



Fecha 13 de junio de 2016

## AJUSTES Y MODIFICACIONES PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2016

Según lo señalado en el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano “se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la Oficina de Control Interno, los servidores públicos y los ciudadanos; se dejarán por escrito y se publicarán en la página web de la entidad”, por tal motivo a continuación señalamos el Componente, Actividades, Meta o Producto y fecha que serán modificadas, a solicitud de los responsables.

Por tal motivo informamos a la ciudadanía y demás entidades públicas los siguientes ajustes al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la presente vigencia.

Política No.4: Atención al ciudadano								
Ajuste	Subcomponente	Actividades Iniciales	Actividades Definitiva	Indicador	Meta o producto	Responsable	Fecha programada inicialmente	Fecha programada Ajuste
Solicitud de ampliación en la fecha de cumplimiento	Normativo y procedimental	Elaboración de la modificación de la resolución 086 de 2013 incluyendo la prioridad de la atención de peticiones quejas, reclamos y denuncias de menores de edad.		Resolución de PQRSD aprobada	Resolución aprobada	JURÍDICA	27/05/2016	31/08/2016
Ajuste en las acciones dispuestas en la actividad inicial	Estructura administrativa y Direcciónamiento estratégico	Retirar los bolardos que se encuentran en la plazoleta principal e instalación de baldosas con el diseño en lenguaje braille para el ingreso de personas en condición de discapacidad visual.	Retirar los bolardos que se encuentran en la plazoleta principal	Número de obras planeadas/Número de obras ejecutadas	34% de la gestión	Coordinación Administrativa	30/08/2016	30/08/2016

**NOELIA MARIANA OLARTE OSPINA**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyecto Brenda G. Roncancio L.